

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7063** *Resolución de 21 de abril de 2022, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 41, de 1 de marzo de 2022, con corrección en el número 73, de 19 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Unidad de Protección de Datos, subgrupo A2, nivel de complemento de destino 22, incardinado en el Centro Protección de Datos y Seguridad en los sistemas de Información, destinado a personal funcionario de la propia Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valencia, 21 de abril de 2022.—La Diputada del Área de Administración General, Pilar Molina Alarcón.